

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 190 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL FORO TALLER “DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL: ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS (ESTADO-EMPRESAS-UNIVERSIDADES)” A LLEVARSE A CABO EL MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 2018 EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO.

Asunción, 16 de Mayo de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Universidad del Pacífico, informando sobre la realización del Foro Taller “Desarrollo Económico Territorial: Alianzas Público-Privadas (Estado-Empresas-Universidades)” a llevarse a cabo el miércoles 20 de junio de 2018 en la sede de la Universidad del Pacífico.

Que, el Foro Taller se constituye en una actividad para generar las condiciones para que los participantes se aproximen a los desafíos del Desarrollo Económico Territorial, dando a conocer Programas e Instrumentos de Fomento productivos, casos y experiencias de éxito.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 del 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL FORO TALLER “DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL: ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS (ESTADO-EMPRESAS-UNIVERSIDADES)” a llevarse a cabo el Miércoles 20 de Junio de 2018 en la sede de la Universidad del Pacífico.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT